ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 | Número atrasado . . 0.10
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.
Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 25 de Julio de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,301

EL SIGLO

Noticias y comentarios

Manifestacion al Dr. Blanco

HOY LÚNES 25 DE JULIO

Se invita á los amigos del doctor Juan Cárlos Blanco y á cuantos simpaticen con su personalidad política, y comprendan la necesidad de que ciudadanos como él sigan colaborando en este gobierno de moralidad administrativa y reconstruccion institucional, impidiendo la resurreccion de oligarquías funestas, para reunirse hoy á las dos de la tarde en la Plaza Constitucion, con el objeto de pedirle que retire su renuncia de presidente del Consejo de Estado.

Varios ciudadanos.

—

Los iniciadores de la invitacion á que se refieren las líneas anteriores, fueron esta mañana á recabar de la Jefatura Política la autorizacion necesaria para publicar la convocatoria.

Allí se les dijo que la autoridad no permitía la celebracion del mencionado meeting.

El cuartel «Presidente»

En Melo se inauguró el 18 un cuartel denominado Presidente.

Relatando las ceremonias dice así *El Deber Cívico*, periódico local:

«El coronel Foglio y Perez, con voz vibrante y clara dió estos vivas: Regimiento! ¡Viva el señor presidente provisional! ¡Viva el H. Consejo de Estado! ¡Viva el señor jefe político del departamento!, vivas que fueron contestados con un viva!! formidable salido del pecho de 400 soldados y ciudadanos.

El capitan don Horacio Isnardi, Jefe de la Urbana, tambien dió estos vivas: ¡Viva el señor jefe del 3.° de Caballería!, ¡Viva el señor jefe político!, ¡Viva el pueblo soberano! que también fueron contestados con emoción profunda por todos los asistentes.»

Reloj y campanas

Llegaron á San José las tres campanas para el reloj de aquella catedral.

Son tan pesadas (dice *El Pueblo*) en conjunto, que la gente abriga temor de que la parte superior de la torre pueda experimentar algun movimiento; pero ese temor desaparecerá en virtud de las precauciones que se adoptarán anticipadamente. Para eso está el arte, que todo lo prevé en esa clase de trabajos.

Pesan las tres campanas 4520 kilos, clasificadas así: una 3200 kilos otra 910 y la otra 380.

La campana mayor contiene la siguiente inscripcion: «Una comision de señoras de esta ciudad recolectó los fondos para la compra de esta campana. San José de Mayo 1897».

Jefes políticos

Leemos en *Ecos del Progreso*, diario situacionista del Salto, con referencia á la nueva Jefatura departamental:

«El Salto, con este nombramiento tiene un motivo mas de estar grato al Gobierno del señor Cuestas, que tan digna representacion le ha dado en el concierto de la actual administracion.

El coronel Caballero por su larga tradicion de ciudadano honrado, de administrador complaciente con los elementos buenos, por su desprendimiento y gran nobleza de carácter goza en el Salto de inmenso prestigio y simpatías y por tanto su nombramiento no ha podido causar mejor impresion entre los elementos conservadores y laboriosos de la localidad.

No nos extraña que el círculo colectivista local mire con malos ojos el advenimiento del coronel Caballero á la Jefatura, como insinúa *La Prensa* órgano de dicho círculo.»

*** *La Prensa* formula el siguiente juicio:

«Conocemos al coronel Caballero en todos sus buenos procederes como hombre honrado, pero no podemos conceptuarlo, dada su edad, capaz para poder ocupar el puesto que se le ha designado al frente del departamento; demasiado bueno para ser enérgico, y si el señor Noboa se ha alejado de la vida pública renunciando á una posición oficial por la guerra sórdida y malevolente de que ha sido objeto, ¿qué diremos del señor Caballero?

«De todas maneras, al frente de la Jefatura del departamento el coronel Caballero no será más que una figura decorativa como lo es al frente de la titulada comisión del partido colorado.»

***

Con respecto al coronel Borches se expresa así *El Paysandú*, diario colorado afecto á la actualidad:

«Excusamos comentar el nombramiento recaido en ese militar para el cargo delicadísimo que está en vísperas de asumir.—Si el gobierno del señor Cuestas nos hubiese dado tiempo de decir Jesús, antes de mandarnos al coronel Borches en calidad de jefe político, hubiéramos expuesto con nuestra franqueza de costumbre cual era el concepto que nos merecía el candidato y lo que de él podría esperar el departamento de Paysandú en medio del caos político en que vivimos.

Hoy dejaremos que el coronel Borches tome tranquilamente posesion de su alto puesto. Observaremos su marcha, veremos cuales son sus actos, y luego... luego lo exhibiremos ante el público y ante el gobierno tal cual se nos presente, sin exajerar en nada los detalles que puedan contribuir á acentuar en un sentido ó en otro su verdadera fisonomía política, un tanto equívoca antes de que el señor Cuestas arrancara al coronel Borches de las orillas de Don Esteban Chico, en cuyas lagunas suele entretenerse en los placeres de la pesca, para colocarlo en el alto sitial de nuestra Jefatura Política.

Las sepulturas de alquiler

Un importante pleito contra la Municipalidad de Buenos Aires ha sido iniciado ante los tribunales civiles por los señores Juan B. Nouziret y Bartolo Ferrando.

Dicen los demandantes en su escrito, que poseen en el cementerio del Norte 49 sepulturas con capacidad para 621 nichos y 480 catres, y que, cuando han tratado de inhumar en ellas personas de su relacion, han tropezado con la negativa del administrador del cementerio, quien invoca para ello un decreto de 23 de Agosto de 1890, por el cual la Intendencia municipal mandó clausurar las sepulturas clasificadas de alquiler, entre las se hallan comprendidas las de su propiedad.

Sostienen los demandantes, que tratándose de inmuebles, las acciones y derechos reales de que son susceptibles, se rigen por el Código Civil y no por decretos especiales; y que para impedir el libre ejercicio de los derechos reales que emanan del dominio, no hay funcionario que esté suficientemente autorizado para ello bajo el imperio de la Constitucion.

Estiman, los demandantes, en 233.285 pesos el perjuicio que han sufrido por la clausura de dichas sepulturas y que, de acuerdo con el artículo 2803 del Código Civil, deben serles indemnizados por la Municipalidad, que ha afectado sus derechos.

Gardoqui y Compañía

Hemos recibido la siguiente circular, y hacemos votos por la prosperidad de ese comercio, tanto más cuanto que conocemos las aptitudes y la honradez de un miembro de la firma social:

Montevideo, Julio de 1898.—Tenemos el gusto de participar á usted que hemos establecido en la calle Cerro Largo número 181, esquina á Daymán números 41 y 41 A, un almacen por mayor y menor de comestibles y bebidas en general.

Nos ofrecemos de usted attos. y S. S.—*Gardoqui y C.ª*

Nota—Casa especial en artículos de cerdo.—Teléfono Montevideo, 774.

Sospechas de contrabando

Dice un diario del Salto:

«Por orden del juez nacional de Hacienda esta Jefatura ha entregado á don Pedro Palacios 3 carretas, 21 bueyes y las cargas de yerba y café que conducían, cuyas carretas fueron apresadas por sospechas de contrabando por el entonces comisario de Cuchilla Negra don Pascual Dariscuren.»

El vapor «Emir»

El agente de la casa Mihanovich, en esta capital, comunicó á Buenos Aires que el vapor inglés *Emir*, de 2696 toneladas de registro, procedente de Liverpool, se encontraba mal varado en el Banco Chico, á inmediaciones del paraje donde naufragó la barca noruega *India*.

El remolcador *Rápido* fué despachado enseguida del puerto de La Plata y regresó conduciendo al capitán del *Emir*, que desea solicitar autorizacion de sus agentes para proceder al alije del buque.

Este vapor cala 23 1/2 piés, y en el paraje donde ha varado hay solamente 19. Se hace, pues necesario que se efectúe el trasbordo de parte de la carga á lanchas, para disminuir el calado.

El *Emir* está destinado á La Plata y conduce carga de carbon y materiales para el ferrocarril del Oeste.

Movimiento teatral

EN BUENOS AIRES

En el Odeon hará su debut á mediados de Agosto, la compañía de opereta francesa contratada por la empresa Ciacchi-Beaucourt que se embarcó el 20 del corriente en Marsella á bordo del vapor «France» y que llegará aquí el 10 de Agosto. Se compone de los tenores Vedel y Cheret; barítono Zucconi; bajo Fournier y tiples Tiestsky y Desclauzas.

—En el Politeama empezará sus funciones á principios de Octubre la compañía lírica Ducci en que figura Eva Tetrazzini, Cártica y Scotti, despues de su temporada actual en Santiago de Chile.

En este teatro, funcionará desde el 4 de Agosto próximo la compañía dramática italiana de la Mariani, que ahora está en el Rosario. Dará doce representaciones.

La compañía de zarzuela española Pretel Pinedo que actúa en el Victoria terminará en breve sus representaciones. Pasará á Montevideo y será sustituida probablemente por la compañía dramática de Buron que trabaja ahora en el Argentino.

En el San Martin la compañía dramática francesa que da sus funciones actualmente en este teatro, será sustituida por la ecuestre y acrobática de Frank Brown que ahora está en Rio Janeiro.

Los tenientes Dufrechou y Fernandez

El sábado fueron dados de alta en el Hospital de Caridad los tenientes Julio Dufrechou y Lino Fernandez, pertenecientes al Plantel de Artillería de Campaña.

Estos militares fueron heridos el dia de la sublevacion.

Batallones policiales

La Jefatura Política ha resuelto con autorizacion superior que los Batallones 1.° y 2.° de Policía, vuelvan á constituirse en la forma que se hallaban antes de su disolucion y que se reanuden los ejercicios.

El 1.° será mandado por el coronel Cristóbal Ferreira y el 2.° por el comandante Laureano Herrera.

Movimiento electoral

LA INSCRIPCION DE AYER

1.ª seccion 46, 2.ª id 31, 3.ª id 42, 4.ª id 35, 5.ª id 48, 6.ª id 46, 7.ª id 57, 8.ª id 39, 9.ª id 17, 10.ª id 40, 11.ª id 2, 12.ª id 23, 13.ª id 2, 14.ª id 42, 15.ª id 49 16.ª id 5, 18.ª id 20, 19.ª id 10, 20.ª id 16, 21.ª id 11; total de inscriptos 578.

Patriotismo español

Montevideo, Julio 12 de 1898.

Señor don Antonio Lopez, presidente de la Junta Patriótica Española de Mercedes.

Distinguido compatriota:

Al acusar recibo de su muy grata comunicacion fecha 9 del que rige, cúmplome hacerlo asimismo de sus telegramas del 5 y del 10, al primero de los cuales contesté con el mio de igual fecha. Desgraciadamente no me es posible confirmar ahora todas las noticias que en él le trasmitía, pues que la primera de ellas, la que se refería á la destruccion de la escuadra de Cervera, resultó cierta por un sino fatal, precisamente en momentos en que, ateniéndonos al telegrama de Huguet, todos tanto aquí como en Buenos Aires celebramos su salvacion.

Empero, no es nuestro pueblo de aquellos que se abaten con las adversidades de la suerte; muy al contrario, nuestra historia demuestra en cada una de sus páginas que, cuanto aquellas eran mayores, mas se retemplaba tambien su espíritu varonil; y los hijos de España probando están hoy á la faz del mundo en Santiago de Cuba y en Manila, que no ha desmerecido en nada la sangre generosa que corre por sus venas.—Confianza, pues, en nuestros heróicos soldados y en nuestros intrépidos marinos.

De su apreciada nota que contesto: he retirado, oro $ 5389.80 en L/a 3 d/o y m/o, plata 1651.91 en L/a 3 d/o y m/o oro 1543.32 en G/P formando un conjunto de $ 8585.14, suma á que asciende hasta la fecha. Declaro á Vd. que el departamento de Soriano, despues del de la capital, fué el que dió la nota mas alta en la República con el fin de auxiliar á la madre España.

Pero mas valiosos todavía que la misma ofrenda, son los elevados sentimientos de patriotismo que ponen en evidencia los viriles y hermosos conceptos de la nota que la acompañan—Patria que tales hijos cuenta, debe justamente enorgullecerse de ellos.

Yo felicito de todo corazon á los distinguidos miembros que componen esa Junta Patriótica, y en nombre de la madre España,—en nombre de esta Directiva, que vé reflejado en ustedes sus mismos pensamientos y su mismo amor á la tierra donde nacimos, tributo á todos homenae del gratitud eterna.

Cuando usted tenga á bien remitirme las listas de los donantes, me haré un deber en publicarlas en los diarios españoles de esta capital, Hoy lo hago con su última nota.

Me complazco en reiterar al señor presidente y en su persona á los señores todos de la Junta el testimonio de mi mas alta consideracion.

Bernardino Ayala, presidente.

Pedro Mir, secretario.

Obsequio al coronel Magallanes

Hoy á las 2 de la tarde una comisión nombrada por el vecindario de la 4.ª seccion de esta capital, se apersonará al coronel Juan V. Magallanes, jefe del Batallon Urbano y le hará entrega del espadin y espada con que dicho vecindario obsequia á dicho militar en virtud de su brillante conducta el dia del motin.

TEATROS Y FIESTAS

San Felipe—«La Revoltosa» sigue produciendo revolucion en el público y dando sendos beneficios á la afortunada empresa, la cual tuvo ayer tantos llenos como secciones tenía el espectáculo.

El público aplaudió mucho en todas las representaciones y se dió muy buenos apretones en todos los entre-actos, gracias á la ocurrencia de la empresa de tener abierta una sola puerta de salida y entrada para la platea.

Un colega de la tarde daba el otro dia la voz de alerta respecto al peligro que podía correr la concurrencia en San Felipe en cualquier caso de alarma en el público.

Las dificultades con que la concurrencia puede salir del teatro justifican muy bien la observacion del colega y creemos oportuno sea tomada en cuenta por quien corresponda.

Cibils—Bastante concurrido se vió anoche este hermoso coliseo de la calle Ituzaingó.

Hoy será dia de descanso, anunciándose para mañana un interesante programa.

España y E. Unidos

EXPEDICION Á PUERTO RICO

CARTA DEL GENERAL SHAFTER

ENTUSIASMO EN LA HABANA

Protesta de gefes cubanos

OTRAS NOTICIAS

MADRID, 21—En el consejo de ministros celebrado hoy se ha resuelto hacer lugar á la peticion presentada por los directores de los diarios de esta ciudad y declarar que la censura establecida será levantada en breve si la situacion del pais lo permite.

LONDRES, 21—Se sabe que la expedicion norte-americana que se dirije á Puerto Rico ha zarpado de Guantánamo.

La forman 3000 hombres de tropa y 5 baterías de campaña al mando del mayor general Nelson A. Miles.

Dícese que estas fuerzas se proponen desembarcar al Sudoeste de la isla.

Otra expedicion desembarcará tambien en el puerto de Fojardo, situado al sudeste, y la tercera en un punto cerca de la costa Norte.

De esta manera entrarán en la isla alrededor de 40.000 hombres.

La mayor parte de las tropas han sido desembarcadas en Newport News.

Va con la expedicion una escuadrilla de lanchas y pontones cargados con el material necesario para la construccion de los muelles que servirán para el desembarco de las piezas de artillería y de los caballos destinados al ejército expedicionario.

El doctor Lloveras, jefe de los americanistas portoriqueños, acompaña al mayor general Miles.

Lleva la mision de entregar armas á los paisanos conjuntos que están esperando su llegada.

MADRID, 21—Telegrafían de Santiago de Cuba que cumpliendo órdenes recibidas de Washington, el general Shafter ha escrito al caudillo insurrecto Calixto García, dándole amplias satisfacciones con motivo de las quejas de que éste lo ha hecho objeto recientemente.

WASHINGTON, 24—En el departamento de la Guerra informan que el general Shafter ha contestado hoy la carta que le dirigió dias pasados el general cubano Calixto García, y que ha sido objeto de tantos comentarios.

El general Shafter hace presente al general García su sentimiento por la resolucion que le comunica en esa carta y el pesar de ver perdido su importante concurso.

Le recuerda que cuando se le invitó que asistiera á la rendicion de la plaza de Santiago de Cuba, él mismo se negó á hacerlo.

Le asegura que en los despachos que ha dirijido á Washington siempre ha reconocido plenamente el valor demostrado por los cubanos en esta campaña.

Y por último le advierte que la guerra se libra entre Estados Unidos y España, por cuya razon los cubanos no hubieran podido nunca, apesar de lo que pretende el general García, haber tomado una parte activa en la rendicion de esa plaza.

NUEVA YORK, 21—Informan de Santiago de Cuba que cerca de 20.000 cubanos que no han tomado las armas en la rebelion, residentes en esa ciudad y en los pueblos inmediatos, están firmando una exposicion que será dirijida al presidente Mackinley.

Agradecen en ella calurosamente al jefe del gobierno de la union, el que los Estados Unidos los hayan librado del dominio de España.

Declaran que confian en que el gobierno norteamericano declarará la independencia de la isla en cuanto termine la campaña y concluyen manifestando que esperan ver pronto en manos de los cubanos la administracion de la primera ciudad redimida en Cuba.

NUEVA YORK, 24—Segun noticias recibidas de Santiago de Cuba, el general español Luque ha evacuado Holguin (cerca de la bahía de Nipe) con todas las fuerzas que formaban la guarnicion de esa plaza.

NUEVA YORK, 24—Comunican de Santiago de Cuba que en los hospitales de esa ciudad hay actualmente 1350 soldados norteamericanos enfermos de paludismo y 150 de fiebre amarilla.

Se asisten además en ellos mil soldados españoles atacados de varias enfermedades.

El estado de salud de las tropas norteamericanas que ocupan las alturas próximas á esa ciudad, es excelente.

En la ciudad se practican con la mayor actividad los trabajos de limpieza y desinfeccion indicados por el cuerpo de sanidad.

NUEVA YORK, 24—Comunican de Santiago de Cuba que la poblacion española de esa ciudad ha recibido con verdadero júbilo las declaraciones hechas recientemente por el presidente Mackinley, por las que se le confirma en la posesion de sus bienes particulares.

Esto ha dado lugar á que resuelvan permanecer allí muchas de las familias pudientes que tenían la intencion de embarcarse para España.

La mayoría de los jueces que desempeñan funciones en esta ciudad y distritos inmediatos, han resuelto renunciar á sus puestos, por cuanto el general Shafter les ha negado el permiso que solicitaron para dirigirse al gobierno de España, preguntándole si podían reconocer la soberanía de los Estados Unidos en esa parte de la isla.

El general Shafter les había contestado que la soberanía estaba establecida de hecho, desde el momento que los Estados Unidos habían conquistado legítimamente ese territorio.

El coronel cubano Angel Castillo, lugarteniente del general Calixto García, ha declarado que, á su parecer, éste negará al general Nelson A. Miles comandante del ejército de operaciones en Puerto Rico, los cincuenta soldados cubanos que le ha pedido para que acompañen á las tropas norteamericanas en esa expedicion.

Varios centenares de cubanos refugiados actualmente en Kingston (Jamaica) están haciendo preparativos para regresar á su país, y la mayoría de ellos se establecerán en Santiago de Cuba.

A estos seguirán inmediatamente algunos millares mas que están ahora en esa isla, en Haití y en la Florida.

Hoy ha partido para Guantánamo el coronel del cuerpo de ingenieros español, que fué ayer á Santiago de Cuba con el objeto de enterarse personalmente de las condiciones de rendicion de esa ciudad, á los efectos de la entrega de la guarnicion de aquella plaza, que consta de 6.000 hombres.

Lleva consigo una fuerte partida de víveres que le han sido suministrados en virtud de haber declarado que las tropas de esa guarnicion carecen de suficiente alimento.

NUEVA YORK, 24—El agente de una de las compañías de vapores que se presentaron en la licitacion para el transporte de las tropas españolas de Santiago de Cuba, formulará una demanda de 100.000 pesos americanos como indemnizacion por daños y perjuicios contra la Compañía Trasatlántica Española, fundándose en que ésta ha obtenido la adjudicacion del servicio licitado, valiéndose de falsas alegaciones.

Los diarios de esta ciudad denuncian además la ilegalidad de esa operacion, por cuanto el gobierno no puede conceder á España barcos y dinero para armarlos levantando el bloqueo que existe para la mayor parte de los buques de la Compañía Trasatlántica en perjuicio de los intereses de las líneas de navegacion neutral.

KEY WEST, 24—Se ha recibido aquí un diario de la Habana, de fecha reciente, en el que se dice que la gente del pueblo se muere de hambre en las calles de esa ciudad y donde se denuncia la gran especulacion que están haciendo allí los acaparadores de víveres.

NUEVA YORK, 24—El cónsul norte-americano en Vancouver desmiente la noticia circulada de que un buque español estaba practicando el corso en esas aguas del Pacífico.

Agrega que el rumor tuvo su origen en los frecuentes tratos que mantiene constantemente con varios capitanes y patrones de barcos que llegan á ese puerto, el consul español allí residente.

Esto fué considerado sospechoso, y se estableció una severa vigilancia, pero ha podido comprobarse la completa inocuidad de esas entrevistas.

BRUSELAS, 24—El «Petit Bleue» afirma que han empezado á tratarse muy reservadamente en los gabinetes de Madrid y Washington los preliminares de las negociaciones de paz.

Ese diario cree probable que se convenga, por lo pronto, en un armisticio, á fin de suspender las hostilidades y poder tratar la cuestion con más desembarazo.

LONDRES, 25—El corresponsal de *The Thime* en Madrid, comunica á este diario la noticia de que han empezado ya las negociaciones para la paz entre los gobiernos de Madrid y Washington.

Agrega este corresponsal que la opinión pública en Madrid vería con agrado que los Estados Unidos anexaran á su territorio la isla de Cuba, asegurándose para sí las riquezas de ese territorio, y burlando las ambiciones de los traidores rebeldes.

HABANA, 24—Despues de varios dias de lluvia continua, se han producido en esta ciudad numerosos casos de fiebre amarilla, desintería, viruela y otras enfermedades propias de la estacion lluviosa.

Se han organizado comisiones populares á las cuales acuden millares de personas menesterosas.

Los habitantes de esta ciudad dan ahora mas pruebas que nunca de sus sentimientos de caridad.

El general Blanco ha asignado importantes sumas para la creacion de nuevas cocinas populares.

Reina gran entusiasmo en esta capital y en todas partes se nota animacion y alegría.

Tanto las tropas regulares como los voluntarios están resueltas á defender la ciudad hasta el último extremo.

NUEVA YORK, 24—Un telegrama de Santiago de Cuba dirigido al *New York Herald* comunica que un grupo de jefes cubanos ha celebrado anoche una reunion en la cual resolvieron dirigir al presidente Mackinley una carta protesta contra la exclusion de los cubanos de la ciudad de Santiago de Cuba y por no haberlos invitado el general Shafter á presenciar la ceremonia de la rendicion de aquella ciudad.

El despacho agrega que las condiciones sanitarias en Santiago son satisfactorias.

De los españoles capitulados unos 8000 se embarcarán con destino á España antes de terminar la presente semana.

LONDRES, 25—El corresponsal del *Times* en Madrid anuncia que las probabilidades de paz han adelantado mucho en las últimas 48 horas.

La exploracion que el ministro de Estado duque de Almodovar del Rio ha hecho entre los diplomáticos acreditados en esta corte ha tenido mayor éxito del que se esperaba.

Ahora se considera ya como cierto que pronto se llegará á un resultado práctico y que el gobierno no tiene la intencion de valerse de mediacion de las potencias para obtener la paz.

La opinion pública en España se manifiesta favorable á la idea de que Cuba, en el caso de que fuera imposible conservarla, caiga en poder de los norteamericanos y que éstos protejan los intereses españoles en la isla y castiguen á los insurrectos.

WASHINGTON, 25—En uno de sus últimos telegramas al Departamento de Marina, el vicealmirante Dewey ha manifestado la opinion de que los insurrectos de Filipinas son mas capaces de regirse por un gobierno propio que los insurrectos cubanos. Predomina aquí la creencia de que Dewey y Aguinaldo están obrando de pleno acuerdo y que si los Estados Unidos renunciasen al dominio sobre Filipinas, las potencias europeas no tardarían en apoderarse de ellas y repartírselas.

LA HABANA, 23—Anúnciase que los insurrectos apoderáronse de la ciudad de Gibara, apesar de la heróica resistencia que hizo su pequeña guarnicion.

Las tropas norte americanas ocuparon á Tunas de Zosa.

WASHINGTON, 24—La secretaria de guerra recibió un telegrama de Mole Saint Nicolas anunciando que el general Miles, comandante en jefe del ejército norte americano, había llegado á este puerto el 22 del corriente mes, procedente de Guantánamo.

WASHINGTON, 24—La administracion de la guerra dispuso que las fuerzas destinadas para la expedicion á Puerto Rico, compondránse de 40.000 hombres de las tres armas.

La fecha del embarque de esas tropas no ha sido todavía fijada.

WASHINGTON, 25—En los círculos oficiales de esta capital se dice que el presidente Mackinley dió órdenes para que la escuadra del comodoro Watson que debe salir para las costas de España no se apodere al paso de las Islas Canarias, por temor en ese caso de serias complicaciones con las diversas naciones europeas que tratarían de oponerse enérgicamente al hecho.

SANTIAGO DE CUBA, 23—Se sabe ahora positivamente que la famosa carta dirigida al general Shafter y que se atribuía á Calixto García ha sido fraguada por un tal Arms, corresponsal de un diario que actuaba como secretario del estado mayor del general Castillo.

Se asegura que el general Calixto García ni siquiera tenía conocimiento de la existencia de tal carta.

MADRID, 23—Un telegrama oficial de San Juan de Puerto Rico trae la noticia de que hoy se han presentado frente á ese puerto siete buques de guerra enemigos. Se cree inminente un bombardeo de las fortificaciones.

INDUSTRIA ALEMANA

SUS PROGRESOS

LO QUE DICEN LAS CIFRAS

La última edicion de la «Guia de los exportadores alemanes» (Adressbuch Deutscher Exportfirmen), aparecida últimamente en Leipzig, contiene datos de sumo interés sobre el desarrollo del comercio y de la industria alemana durante los últimos años. Las cifras minuciosas y detalladas que consigna esta obra, dan idea precisa del enorme desenvolvimiento que ha tomado el comercio alemán, como puede verse por algunas de las más importantes que extractamos á continuacion.

En los últimos 17 años el comercio exterior aumentó en 1714 millones de marcos, habiendo ascendido en 1880 á 2859 millones y en 1896 á 4573. La exportacion aumentó en los mismos años de 2916 millones á 3631. La importacion de productos de la Gran Bretaña ascendió de 8549 millones á 8836; en cambio la importacion de Francia disminuyó de 4027 á 3069 millones.

Los progresos de la vida industrial en Alemania se pueden juzgar fácilmente por el aumento de las máquinas de vapor y del consumo de carbon. La produccion carbonera fué de 46.973.566 toneladas en 1880 y de 79.163.634 en 1895, lo que importa una diferencia de 32.190.068 toneladas, equivalente á 68.5 por ciento. Durante el mismo tiempo la produccion de hulla tuvo un aumento de 28.9 por ciento en la Gran Bretaña, 21.7 por ciento en Bélgica y 30.7 por ciento en Francia.

En el reino de Prusia el número de caballos de fuerza aumentó en 931.881 sobre 2.531.900, es decir, en una proporcion de 170 %. No están comprendidas en estas cifras las fuerzas empleadas por la administracion militar.

El transporte de artículos por los ferro-carriles alemanes marcó un aumento de 25.115.563.086 tls. kilométricas en 1895, sobre 13.486.787.093 en 1880, lo que representa una diferencia de toneladas kilométricas de 11.628.775.990. Al servicio del tráfico marítimo se hallaban 1068 vapores en 1895, contra 411 en 1889. En cuanto al tonelaje, ascendió á 1.502.044 sobre 320.519.

Estas cifras generales muestran con clara elocuencia los progresos industriales realizados por la industria alemana en los últimos años, progresos que sobrepasan en mucho á la proporcion alcanzada por los países más industriales de Europa.

Si examinamos las estadísticas parciales, nos es fácil darnos cuenta de la importancia que revisten esos aumentos.

Durante los últimos decenios, la construcción de máquinas ha tomado en Alemania grandísimo desarrollo, pues no sólo basta á las necesidades de la industria, sino que también para una exportación bastante crecida, mientras que hace cincuenta años era necesario importar la mayor parte de la maquinaria.

Esta industria se ha extendido por todo el imperio, y aunque Berlin y Chemnitz son las plazas principales, las hay también en todas las ciudades de alguna importancia.

Hay en el imperio 3209 talleres de construccion que ocupan cerca de 180.000 obreros. Algunos de ellos tienen más de 3000 obreros.

La exportacion total de 1895, comprendiendo locomotoras y locomóviles, calderas de vapor y máquinas de toda clase, ascendió á 139.091 toneladas y 88.081.000 marcos.

De los talleres de construccion, 19 producen únicamente locomotoras. Para máquinas y herramientas, Berlin y Chemnitz son las plazas más acreditadas, pero la construccion se ha difundido considerablemente en Rhineana, Westfalia, Alsacia, Silesia, etc. En máquinas agrícolas la fabricacion ha aumentado de tal modo, que ha quedado desalojada la importacion.

Segun datos oficiales, hay en Alemania cerca de 150 fábricas de máquinas de coser, que ocupan cerca de 18 000 obreros. La exportacion en este ramo ha tomado gran vuelo y en 1895 alcanzó á 9520 toneladas, avaluadas en 8.671.000 marcos.

En el mismo año la importacion de máquinas alcanzó á 47.207 toneladas y la exportacion á 137.691, lo que dá una diferencia de 80.484 toneladas en favor de la exportacion.

La construccion de carruajes y embarcaciones pequeñas ocupa 710 fábricas con 45 operarios. La fabricacion de tranvías, ferrocarriles eléctricos y velocípedos ha tomado especialmente mucho vuelo, y estos productos compiten hoy en todos los mercados con los de las más acreditadas procedencias.

Los astilleros son tambien de primera importancia, pudiendo citarse entre ellos el Stettiner, Maschinenbau, Aktien, Gesellschaft «Vulcan», de donde han salido varios barcos de combate para las escuadras alemana, griega, rusa y china y gran número de buques mercantes como el Kaiser Wilhelm de 9000 toneladas. Actualmente en el mismo astillero se construye un navío veloz á hélice doble, de 20.000 toneladas de desplazamiento y 28 000 caballos de fuerza.

La construccion de aparatos é instrumentos matemáticos, físicos, ópticos y químicos ha dado muy buen resultado, habiendo alcanzado la exportacion en 1895 á un valor de 26.983.000 marcos.

En la manufactura del algodon es en uno de los ramos que más desarrollo ha tomado la industria alemana. Baste decir que en 1831 se importaron 65.812 quintales de algodon crudo; en 1881, 1.570.700 y en 1896, 3.030.911. El número de telares mecánicos era en 1892 de 138.020. Igualmente se desarrolla la fabricacion de géneros de lana, habiéndose aumentado en grandes proporciones la importacion de lana, á medida que disminuía la cria de ovejas. En 1895 se importaron 1.935.791 quintales dobles de lana por valor de 237.955.000 marcos y se exportaron 105.976 quintales de géneros por valor de 215.918.000 marcos.

La elaboración de los cueros, que es uno de los ramos de la industria más antiguos en Alemania, ha sufrido una transformación esencial en los últimos tiempos. Perfeccionándose los procedimientos, se ha aumentado la producción y disminuido el costo. En estos procedimientos entra como base el empleo de la madera de quebracho que se importa en grandes cantidades de la República Argentina. En los últimos tres años todo el quebracho introducido en Alemania fué de procedencia argentina, alcanzando á las siguientes cifras: 40.175.200 kilos en 1894, 87.605.700 en 1895 y 67.305.000 en 1896.

La industria de cueros se ha desarrollado de una manera notable en muchos sitios del imperio y en 1895 ocupaban 595.917 personas.

La exportacion de materias explosivas y cartuchos aumenta continuamente á pesar de la competencia del extranjero.

Por las cifras que hemos dado, puede apreciarse en toda su importancia el desenvolvimiento de la industria alemana en los últimos años, que se nota del mismo modo en todos los ramos, aun en los de importancia que no detallamos aquí para no dar mayor extension á estas líneas. No en vano ha conquistado Alemania el lugar prominente que ahora ocupa entre los países industriales y el renombre que desde hace años rodea á sus productos en todas las plazas del mundo.

Puerto de Montevideo

(Continuacion)

IV

LOS DEFECTOS DEL PROYECTO GUÉRARD, SEGUN LOS PARTIDARIOS DEL PSEUDO PROYECTO RIGONI

El señor Battisti que defiende el proyecto Rigoni, en el que se proponen obras para modificar el régimen de las aguas de la bahía con el objeto de que produzcan un efecto determinado sobre los fondos, no encuentra acertado que el señor Guérard aproveche la fuerza erosiva de las corrientes que determinan desde el interior de la bahía las bajantes que siguen á los grandes temporales. ¿Y por qué no serian eficaces esas corrientes, según el señor Battisti, en la boca del puerto Guérard de 250 metros de ancho, y lo serian en la del puerto Rigoni, de 850 metros de amplitud? Dice el señor Battisti que de la composicion de la corriente que saliera de la bahía, con la del rio, se obtendría una resultante que no seguiría la direccion del canal.

En realidad, ni al señor Guérard, ni al señor Kummer se les ha ocurrido utilizar las corrientes á que se refiere el señor Battisti para mantener la profundidad del canal de entrada: al contrario, en la página 58 de su informe, declaran que el medio único para reducir al mínimo los sedimentos sería colocar á uno y otro lado del canal, por lo menos en una parte de éste, dos diques paralelos distantes de 300 á 350 metros, pues de esta manera se utilizarían las corrientes para arrastrar las materias que tendieran á depositarse en ese canal.

Los señores Kummer y Guérard dicen que han dispuesto las obras procurando que durante los temporales pueda penetrar en la bahía la agitacion producida por el mar, utilizándola para conservar el régimen y renovar las aguas de aquella.

«Durante los temporales de S. E. y del S. O. «las olas impelidas dentro del espacio que en- «cierran el rompeolas del Oeste y la costa del «Cerro, producirán en la bahía un aumento de «volúmen que dará lugar á una corriente de «fondo sobre la costa oriental en el antepuerto «y en el canal.

«Si por medio de un pequeño rompeolas, que «cierre tan solo en parte la entrada del puerto «hacia el Norte, se evita los movimientos de la «arena y del lodo á lo largo de la playa que «sigue esa direccion, los fenómenos de que se «ha hablado en el párrafo anterior, y que todos «se producirán á un mismo tiempo contribuirán «á mantener los fondos en el puerto, en el ante- «puerto y en el canal y tambien á renovar el agua en la «bahía.

«El plan que se propone deja subsistente, en «lo posible, el régimen de la bahía, regulariza «el juego de las olas y de las corrientes y lo «utiliza para mantener el fondo de aquélla y sa- «nearla.»

Esto es lo que al respecto dicen Kummer y Guérard: mantener en lo posible el régimen actual de la bahía para evitar su rellenamiento, disponiendo las obras con ese fin y en condiciones de regularizar las olas y las corrientes producidas en los temporales del S.E. y S. O. para que contribuyan al mantenimiento de los fondos de la bahía y del puerto, y á la renovacion de sus aguas.

¿Qué los efectos que se produzcan en la realidad, pueden no ser exactamente los previstos por Kummer y Guérard? Está en lo posible: si el relleno del antepuerto y del canal de entrada fueran mas de lo que se supone, todo se reduciría á dragar algunos miles de metros cúbicos mas de fango, y eso en las condiciones del rellenamiento á que está expuesto el antepuerto y el canal exterior, no es para asustar á nadie dado los ínfimos precios á que hoy se puede dragar.

«En todas partes, tanto en Nueva York como «en Europa, á pesar de las predicciones pesi- «mistas, se ha conseguido mantener las pro- «fundidades obtenidas por los trabajos, única- «mente por medio del dragado, con un costo que «se compensa perfectamente con el aumento de «tráfico, debido á la mejora del puerto. Creo «que ésta ha sido una de las más notables y fe- «cundas evoluciones realizadas en los trabajos «marítimos desde hace largos años. La creo «comparable por su importancia, al empleo del «aire comprimido para las fundaciones y cons- «truccion de albañilería submarina.» (Informe técnico del ingeniero Cordemoy presentado al Gobierno chileno, 1895).

El señor Battisti pregunta qué numero de dragas se necesitarán para conservar los fondos del canal exterior, cuanto será el tiempo necesario para dar cima á un *trabajo de Sísifo*, y cual será el costo de esa *obra interminable*. Los temores que sobre la eficacia, tiempo y costo del dragado manifiesta el señor Battisti, indican como todo lo demas que sobre los pretendidos defectos del proyecto Guérard ha escrito, que en materia de ingeniería marítima, marcha en tren de pequeña velocidad; por lo menos se ha quedado atrasado unos 15 años. En efecto, allá por 1889 los dragados en fondos de arena ó de fango costaban 4 ó 5 veces mas de lo que hoy cuestan, porque las dragas empleadas actualmente no se conocían, y las que se utilizaban daban mucho menos rendimiento, no pudiendo emplearse sino con buen tiempo y en aguas absolutamente tranquilas.

El señor Battisti parece ignorar que hoy en dia con las modernas por medio del dragado se mantienen canales profundos en las barras de los rios seguramente mas expuestas al aterramiento que el canal Guérard: pues éste, cuando mas está sujeto á los sedimentos que ocasionaran los temporales por la agitacion que producen en los limos de los fondos, mientras que en las barras de los rios hay que luchar con los continuos depósitos que forman los aluviones en marcha, constantemente renovados por ser permanente la causa que lo origina.

El señor Battisti parece no haber leido la Refutacion al señor Waldorp, publicada por el ingeniero Michaelson en *La Razon* y en un folleto en 1896: le recomiendo los siguientes párrafos que sobre los dragados y su costo ha escrito ese estimado compañero, que mejor que cuanto yo podría decir, dan idea de los progresos alcanzados en esa parte de las obras marítimas, y de la baratura á que se ha llegado:

«En *Dunkerque*—con mar generalmente agitado como lo es en el Canal de la Mancha y que solo permite trabajar la cuarta parte del año, se dió comienzo en 1880 al dragado de la barra que las *Chasses* habían formado frente á las *Jetées*. En este año se extrajeron 178.000 metros cúbicos á razon de francos 2.88 el metro cúbico. En 1885 se extrajeron 400.000 metros cúbicos á razon de francos 0.20 el metro cúbico. Estas operaciones se hicieron *con dragas de succion*. Las que fueron empleadas en 1885 extraian de 120 á 125 metros cúbicos por cada hora de trabajo.

«En *Oakland* en los años de 1883 á 1886 el ingeniero Le Conte empleó fuera de abrigo—en fondos análogos á los nuestros, dragas aspirantes, repeliendo la materia dragada por medio de tubos que median término medio—745 metros de largo.—Extrajo en 4794 horas de trabajo 918,536 metros cúbicos de limo arcilloso á razon de francos 0.20 el metro cúbico.

«La *Barra del Mersey* dificultaba durante la marea baja del acceso á Liverpool de los vapores de gran calado.—Se ha dragado—fuera de todo abrigo—en un mar tan agitado como lo es el mar de Irlanda—un canal de 20 piés de profundidad en aguas bajas. Para obtener este resultado en arenas que las olas remueven y *arrastran por el fondo* constantemente—fué necesario extraer en el año 1893-94 nada menos que dos y medio millones de toneladas de arena. Los medios que se empleaban estaban en relacion con los resultados obtenidos. La draga de succion «Brancker» extrajo en un ensayo *3000 toneladas de arena en 45 minutos*—que trasportadas á sitio conveniente—fueron descargadas en 5 minutos!—En una semana extrajo 135.000 toneladas y en 46 horas de *mal tiempo excepcional*, extrajo 65.000 toneladas.

«En la reunion del «British Asssociation» que tuvo lugar en Lóndres en Septiembre último—el reputado ingeniero D. A. G. Lyster dió cuenta de los excelentes resultados alcanzados por esta poderosa draga y del costo de extraccion que es de 0,81 de penique ó sea *diez y seis milésimos de peso* ($ 0.016) por tonelada.—Agregó que despues de seis semanas durante las cuales estuvieron paralizados los trabajos, no se había observado al reanudarlos—aterramientos apreciables.—Se ha conseguido, pues, establecer en la barra del Mersey—azotada por los vientos—un canal de veinte piés de profundidad en marea baja. En una hora de flujo ésta asciende á 24 piés—á 29 en 2 horas y á 35 en 3 horas.

«Desgraciadamente estas dragas poderosas no tienen aplicacion en nuestra rada por ser el fondo de ésta de limo. Tendremos que emplear las de canjilones—y á este respecto dice el ingeniero Eyriaud de Vergnes en la obra ya citada:

«Les dragues á godets ne sont pas impropres «á un travail à la mer, à la condition d'être por- «teuses ou au moins automoviles. Elles peuvent «même—dans le cas particulier où on est assuré «de pouvoir profiter d'une saison assez longue «de calme—rendre de bons services sans remplir «l'une de ces deux conditions.»

«La draga «Cairndhu», de este sistema, inaugurada en Glasgow en 1894—draga su propia flotación y extrae *600 toneladas por hora en 40 piés de profundidad*. Excava arena—gravilla y limos consistentes á razon de 0.41 de penique la yarda cúbica. La máquina—que es de 750 caballos de fuerza—sirve para mover los canjilones y para la propulsión de la draga que anda con una velocidad de 6 millas por hora. Está alumbrada con luz eléctrica—cala 9 piés y su costo total fué de £ 23.900.—Los transportadores de la materia dragada son de 1000 y de 1390 yardas cúbicas de capacidad. Cargados, andan con una velocidad de 10 millas por hora y son movidos por dobles máquinas de triple expansión de 1200 caballos de fuerza. Costo: £ 15.000 el uno y £ 15.200 el otro. —Cuesta el transporte de la materia dragada á 20 millas de distancia 1.21 peniques la yarda cúbica. Reducidas estas cantidades á nuestra moneda y al sistema métrico decimal, resulta, que en el Clyde el dragado en 12.19 metros de profundidad y el trasporte de las materias á *45 kilómetros* de distancia cuestan *cuarenta y un milésimo de peso* ($ 0.041) metro cúbico.—Estos precios comprenden: salarios—carbón y provisiones—pero no el interés ni la amortización del capital ni tampoco el costo de las reparaciones.

«Daremos finalmente algunos datos relativos á la draga de canjilones más poderosa que existe hoy en el mundo. Esta se llama la «Percy Sanderson». Trasporta ella misma—con una velocidad de 9 millas por hora la materia extraida. La máquina propulsora y que tambien mueve los canjilones es de 1300 caballos de fuerza aplicada á una draga de succion que tambien posee el mismo barco. Funciona actualmente en el Danubio profundizando la barra de Sulina. Fué construida en 1891 en los astilleros del Clyde é hizo el viaje á Sulina en 17 dias, valiéndose de sus propios medios de locomocion. Los canjilones pueden extraer 1000 toneladas en una hora y la draga de succion 700 efectuando ambas operaciones en una profundidad de 35 piés.—En las dos primeras semanas de Julio ppdo., esta draga extrajo y depositó en sitio conveniente 75,250 toneladas—para lo cual tuvo que hacer 45 viajes. En una semana de mal tiempo excepcional extrajo y depositó 25.000 toneladas.

Con los datos y precios transcriptos, creo que á nadie inquietará ya la perspectiva de tener que dragar para conservar los fondos del puerto y de su canal de acceso.

Juan Monteverde.

(Continuará.)

LA TRAGEDIA DE MARMARAJÁ

TRES MUERTOS Y DOS HERIDOS

Rápidamente corrió por la ciudad la noticia: Manuel Montaño (hijo), Maneco, como cariñosamente le decían sus íntimos, había muerto trágicamente allá, en las serranías de Marmarajá, en campo de la propiedad de su señor padre, y del que estaba encargado. Y no había muerto solo: dos más, Cármelo Muniz y Candido Rodriguez habían sucumbido en la reyerta trabada en casa del primero de estos dos últimos. Y aun más; dos mas cayeron gravemente heridos, Jacinto Rodriguez y un moreno, peon de Maneco, llamado Benedicto, que con la fidelidad propia de su raza, vengó la muerte de su patrón.

He aquí los sucesos como han pasado segun los datos más fidedignos que hemos podido obtener:

Manuel Montaño (hijo), supo que su puestero, Cármelo Muniz, había prestado un caballo de su propiedad á un amigo para que lo acompañara en union de otras personas de su relacion á un baile.

El juéves envió á su peon para que comprobara si efectivamente el amigo de Muniz montaba el caballo que éste le diera indebidamente.

Muniz vió á Benedicto en una portera del campo y le increpó que lo anduviera espiandolo, así como insultó tambien á Maneco.

Este enterado de lo que pasaba resolvió ir al puesto de Muniz para corregir las audacias de su puestero, el que ebrio como estaba, lo apostrofó duramente cuando lo vió llegar á su casa, y como pretendiera echar mano á las armas, entre su esposa y otro peon de Montaeo, lo atajaron, tomándolo de los brazos.

Cándido Rodriguez, amigo de Muniz—gaucho de maletas, de pésimos antecedentes,—desenvainó un facon y se dirigió al grupo que formaban Muniz, su mujer y el peon de Montaño con ánimo de ultimar al peon pero como le sacara el cuerpo á la puñalada que le dirigió, con fuerza hercúlea, ésta pegó á Muniz mortalmente.

¡Hermano, gritó Rodriguez, lo he muerto sin querer!

Y al darse vuelta con su daga encuentra á Jacinto Rodriguez, sobrino de Muniz, que venía á intervenir pacíficamente, lo hiere tambien, y se dirige á Montaño, que había presenciado alejado el hecho; hiere de paso al negro Benedicto y atropella á Montaño, que le descerraja un tiro, cae, se levanta, atropella otra vez, errándole Montaño el otro tiro de su pistola, por lo que se la tira sacando su puñal, y empieza á retroceder en direccion á su caballo, perseguido por Rodriguez.

Un tronco de árbol hace caer á Montaño, lo alcanza Rodriguez, y en el suelo le dá una puñalada, teniendo que incorporarse para defenderse de Benedicto, hasta que rendido de luchar y de matar, cae á su vez muerto.

Benedicto ayuda á subir á caballo á su patron; pero no camina mas de una cuadra cuando le pide que lo baje y al recostarlo sobre el pasto, exhala el infortunado jóven su último suspiro.

Nuestra sociedad ha recibido consternada la noticia de la tragedia de Marmarajá, que ha hecho desaparecer del mundo á un hombre jóven apreciadísimo por sus condiciones bellas.

ARTE JAPONÈS

EN LO DE MAVEROFF

Tiene un interés artístico de oportunidad la exposicion japonesa que se exhibe en el piso alto del bazar Maveroff. La frivolidad que va invadiendo en este fin de siglo los dominios de la produccion de arte, en sus múltiples manifestaciones, está allí representada por la vanidad infinita de chucherías y banalidades á que dedican su ingenio los japoneses con especial preferencia. Bajo ese punto de vista el amor por las fruslerías artísticas, que tiene hoy presas las imaginaciones que producen, estaba ya en auge de tiempo atrás en aquel reino de Oriente donde la paciencia ha echado raices; donde la filigrana se borda, se teje ó se dibuja con igual precision matemática; donde nada es grande ni seductor por la brillantez de las formas sino por la maravillosa precision de las combinaciones ingeniosas, tanto del color como del dibujo ó del grabado. Dándoles algunas vueltas, los modernistas descienden en línea recta de los japoneses.

Maveroff acaba de hacer un viaje por el Japon y allí ha tenido oportunidad de surtirse de cuanta cosa linda y barata fabrican aquellos bohemios del arte. La descripcion de todo aquel conjunto abigarrado de objetos variadísimos escapa á la pluma hábil. Aquello es un verdadero laberinto, una torre de Babel de producciones escultóricas, plásticas, pictóricas, cerámicas, donde la vista se pierde en el torbellino de colores, donde maréase el espíritu al querer seguir las distintas manifestaciones de la paciencia japonesa que da una idea clara sobre ese pueblo, hoy respetado en el concierto de las naciones civilizadas del mundo, que debe ser de un carácter excepcional, laborioso y paciente, idiosincrasia revelada en la armonía suprema de sus producciones artísticas, todas bien concluidas, llevada la perfeccion hasta sus últimos extremos, agotados todos los recursos del orden y del buen gusto.

Es maravilloso el procedimiento que campea en todo el arte japonés; nada de seducciones á primera vista; no subyugan sus obras como otras modernas por los golpes de efecto facilmente provocables á la primera impresion. Los japoneses tienen ese instinto superior de atraer poco á poco con sus producciones artísticas hasta el punto de hacer difícil la admiracion de otras obras despues de haberse extasiado frente á sus exquisitas monerías, todo lo banales que se quiera, pero llenas de efectos estéticos incomparables; ellos tienen el genio de las aves para fabricar sus nidos alegres y graciosos; hay mucho de primitivo en su arte indudablemente

pero esos árboles fabulosos y extravagantes que nos pintan, esos monstruos ridículos que imaginan, cuadrúpedos alados como el *Kirin* de la leyenda, flores extrañas de pétalos monumentales y coloracion policroma, poseen encantos indescriptibles; atraen en su rareza sobrenatural no sabemos por qué, con la irresistible influencia de todo lo que es imposible, lo que es fantástico, lo que es creacion exclusiva de la inventiva humana, elaborando en el campo de lo desconocido formas inexistentes, faunas y floras imposibles, toda una naturaleza nueva é increada. Si los japoneses hubiesen cultivado el realismo, estamos conformes en que no pasarían de ser unos artistas macaneadores; pero el mérito singular de sus creaciones, la potencia arrebatadora de sus obras está en esa difícil facilidad con que tejen las combinaciones más absurdas y se quedan tan frescos como si hubiesen hecho algo grave y clásico; es un arte que chacotea, que pinta en broma, que dibuja sin principios ni modelos, que, en una palabra, ha agarrado al ideal para la farra! ¿Se quiere algo mas en armonía con el escepticismo reinante en todos los órdenes de las creaciones artísticas?

Esa especie de ingenuidad infantil que domina los variados objetos exhibidos en el bazar Maveroff, desde el microscópico bibelot hasta el paravan bordado en oro y pedrerías, desde la diminuta taza para té hasta el ánfora de gruesa porcelana pintarreajada con grandes imágenes de japoneses barbudos ó con gentiles siluetas de japonesas deliciosas de rojos labios y cabellera lacia, todo despierta un sentimiento grato de admiracion hacia aquellos infatigables obreros que han de haberse quemado las pestañas en la delicada labor de sus artefactos liliputienses ó gigantescos.

Cada país refleja en el florecimiento de sus artes particulares, no solo el medio ambiente físico que ha contribuido á fecundar los espíritus [illegible]

[illegible]

NUEVA LEY
DE REGISTRO CIVICO PERMANENTE

Hállase de venta en esta Imprenta.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Mis Secretos—Por la baronesa de Staaffe.—1 tomo elegantemente encuadernado, $ 0.80.

Alberto Palomeque Estudios Históricos—De la diplomacia de la Defensa de Montevideo. Artigas y los pueblos del Rio de la Plata.—1 tomo, $ 1.00.

E. Quesada—La Epoca de Rosas—Su verdadero carácter histórico. 1898.—1 tomo, $ 2.00.

Album Commeratif—Publié sons le patronage de sa Majesté la reine Marie-Amélie de Portugal. A Vasco da Gama 1898. Hommage de la pensée française.—1 volúmen con numerosos grabados, $ 2.40.

O'Meara (Barry)—Napoleon en el destierro.—2 volúmenes encuadernados, $ 2.00.

Teatro Infantil - Doce comedias en verso para niñas.—1 volúmen, $ 1.00.

Doce comedias en verso para niños.—1 volúmen, $ 1.00.

H. Taine—Origines de la France Contemporaine—L'ancien régime. La Révolution—Le régime moderne. 21ª edicion. 1898.—6 volúmenes encuadernados en pasta, $ 15.00.

Paris Hachette — (Año 1898). — 1500 páginas 100.000 direcciones. 800 retratos. 67 cartas y planos. 180 ilustraciones.—$ 1.80.

Amuchástegui (D. N.)—Fallos, precedidos de una introduccion, por el doctor Willmart.—Tomo II; 1 volúmen, rústica, $ 3.00.

Cooley (Thomas M.)—Principios generales de Derecho Constitucional en los Estados Unidos de América. Traduccion española del doctor Julio Carré.—1 volúmen en rústica, $ 2.40.

Aparecerá en breve:

El Año Fecundo—(1897-1898)—Por Alberto Palomeque.—Editado lujosamente. Aparecerá en los primeros dias de Junio. Constará de 400 páginas.

Vapores á salir para ultramar en Julio

Dia	NOMBRE	DESTINO
24	Bonn	Amberes
24	Colombia	Havre y escalas
25	Orissa	Valparaiso y escalas
27	Argentina	Hamburgo y escalas
27	Gergovia	Marsella y escalas
28	Tanis	Lóndres y escalas
29	Georgia	Génova y escalas
29	Liguria	Liverpool y escalas
30	Hathor	Havre y escalas
30	Cordillere	Burdeos y escalas
30	Duke of Portland	Lóndres y escalas
31	Béarn	Marsella y escalas

Vapores esperados de ultramar en Julio

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
21	Bearn	Marsella y escalas
25	Orissa	Liverpool y escalas
26	Waldensian	Glasgow y escalas
27	Duca di Galliera	Génova y escalas
27	Córdoba	Vigo y escalas
27	Sutton	Amberes y escalas
28	Tanis	Valparaiso
28	Pictavia	Marsella y escalas
28	Liguria	Liverpool y escalas
29	Duke of Portland	Nueva Zelandia
30	Zeta	Lóndres y escalas
30	Hathor	Valparaiso y escalas

VAPORES ESPERADOS DE CORUMBÁ EN JULIO

El dia 25 vapor brasilero Rápido.

VAPORES Á SALIR PARA CORUMBÁ EN JULIO

El dia .. vapor brasilero Ladario.

Servicio Telegráfico

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA HAVAS)

Brasil

RIO JANEIRO, 24—En el Largo Rosario cerca de la calle Ouvidor se incendió hoy la casa importadora del señor Cotta.

Las pérdidas alcanzan á 400 contos.

El general Couto Magalhaes se ha opuesto al tratado de arbitraje entre Francia y el Brasil sobre la cuestion de la Guayana y ha censurado la designacion del gobierno suizo para arbitrar.

Ha declarado que Suiza es una nacion muy justa, pero que es débil, financiera, intelectual y militarmente y sujeta al predominio directo de [illegible]

[illegible]

Hoy lúnes 25 de Julio de 1897, se pondrá en escena lo siguiente:

PRIMERA SECCION—«La revoltosa.»

SEGUNDA SECCION—«Pepa la frescachona» ó «El colegial desembuelto.»

TERCERA SECCION—«La zarzuela nueva.»

CUARTA SECCION—«La buena sombra.»

A las 8 1/2.

Precios por seccion—Palcos avant-scéne, pesos 1.50; id bajos y balcones, 1.00; plateas, con entrada, 0.40; tertulias, id id, 0.40; entrada general, 0.20.

Precios por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

Teatro Cibils — Fantoches Holden's — El mártes 26, grandes novedades. — Espectáculo variado.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

SOLICITADA

Lo que hace siempre falta para ser hermosa

No tengo inconveniente en declarar que despues de haber hecho uso *sin resultado*, de diferentes específicos para embellecer el cútis, por la circunstancia de poseer un semblante pálido, tuve que abandonar los diversos tratamientos por no hallar uno que no fuese *nocivo* al cútis.

Habiendo visto anunciado posteriormente en los diarios el éxito obtenido por todas las personas que hacen uso del *Color Salud del Dr. Orman* para hermosear el cútis, resolví experimentarlo comprando una carterita de esta especialidad y he sido tan feliz con este notable descubrimiento, que sin temor de *ser desmentida* puedo *asegurar* que el *Color Salud del Dr. Orman* proporciona la *incalorable ventaja* de dar al [illegible]

[illegible]

Ferrocarril y Tranvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de CUATRO pesos plata por accion, correspondiente al semestre vencido en el 30 de Junio ppdo.,—se procederá á su pago desde el dia 11 del corriente, de 1 á 3 de la tarde, en el local de la Administracion, Misiones 183.

Montevideo, Julio 6 de 1898.

1375-jl.31-2ed — *El secretario.*

BANCO DE COBRANZAS

Locacion y Anticipos

MISIONES Y SARANDI

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre de este año.

Montevideo, Julio 21 de 1898.

1472-ag.7 — *El secretario.*

Cafe Suizo

CALLE JUNCAL 169.—(PLAZA INDEPENDENCIA)

Esta casa completamente reformada, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que ha establecido un servicio de minutas, como sigue:

Platos del dia—Domingos, choucroute; lúnes, puchero; mártes, mondongo; miércoles, puchero; juéves, busecca; viérnes, bacalao; sábado, choucroute.

Todos los dias: bifes, costillas, choricitos frankfort, huevos al plato, ensaladas, soupe á l'oignon, etc., etc.

LA CASA PERMANECE ABIERTA

Hasta las tres de la mañana

1331jl.30

BARRACA DE FLORENTINO RUIZ

Agraciada, 112 Figueroa, 190 a

Hay completo surtido de forrajes, maiz, afrecho, pasto, Postes de ñandubay, hierro galvanizado, portland, tierra romana, baldosas, alambres, carbon de piedra, de leña, cal, leña, aserrin para pisos; arena blanca voladora para pisos y otros artículos de construccion. Se compra vende hierro viejo.

MONTEVIDEO — 1209-ag.15

Píldoras catramina BERTELLI

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Médicas y de Higiene

Son sumamente recomendadas por muchísimas notabilidades Médicas contra las

TOSES, los CATARROS

INFLUENCIA-TUBERCOLOSIS-BRONQUITIS

Enfermedades de las Vias Respiratorias

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Concesionarios para Argentina - Uruguay é Paraguay: Señores PERETTI & PESTAGALLI, Buenos-Ayres y Montevideo.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad acordó dar un dividendo provisorio, al efecto, se invita á los señores accionistas para que des- [illegible]

FERNET - BRANCA

ESPECIALIDAD DE BRANCA HERMANOS DE MILAN

Los únicos que poseen el verdadero y genuino proceso

Medallas de oro y gran diploma de honor á las Exposiciones de Viena 1873, Venecia 188 Filadelfia 1876, Sydney 1880, Melbourne 1881, Milan 1881, Niza 1883, Turin 1884, Amberes 1885 y muchas otras recompensas

ÚLTIMAS RECOMPENSAS OBTENIDAS:

Gran diploma de honor á la Exposicion de Lóndres 1888 y Palermo 1892, medallas de oro á las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889

Medalla de oro á la Exposicion Italo-Americana Génova 1892, Medalla de oro del Ministerio de Agricultura y Comercio Roma 1892

MÁXIMAS HONORIFICENCIAS

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875

Cárlos F. Hofer y C. Génova

El **FERNET-BRANCA** es el licor mas higiénico conocido que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos.—No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET empiezan á presentarse, y pida legítimo FERNET-BRANCA.

Unicos introductores en las Repúblicas del Uruguay y Paraguay:

Metzen-Vincenti y Ca.—Montevideo

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion. 703-prm.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y Cª

Calle Misiones núm. 84

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

Calle Cerro Largo, 90 y 92, esquina Andes

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc., como tambien de teléfonos, timbres eléctricos, campanillas, para-rayos, etc.

Depósito de toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones de luz eléctrica, dínamos, cables, lámparas incandescentes, portalámparas, reflectores, etc.

Unico representante de LA ALLGEMEINE ELECTRICITATS GESELLSCHAFT, Berlin

UNICO AGENTE DE MIX Y GENEST, BERLIN

1231-d.p.md.prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISOS GENERALES

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MEDICO — Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767.) 984-nv.10.

[illegible]

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que don Cárlos Meizen, de esta plaza, por los señores Pedro S. Somay y Ca. de Buenos Aires (R. A.), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: tabacos, cigarros y cigarrillos en general y cuya marca consiste en la denominacion: «Chanchos» con etiquetas alusivas.—Montevideo, 18 de Julio de 1898.—*Ricardo Sanchez, director.* 1480 jl.27

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 16 de 1898.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de segundo grado Rural número 2 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes que deberán poseer por lo menos diploma de segundo grado, se recibirán en la Secretaría todos los dias hábiles hasta el 30 del corriente mes á las 4 y media p. m.

jl.30. *El secretario general.*

Montevideo, Julio 12 de 1898.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, hasta el 30 del corriente, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m.—*El Secretario General.* jl.30.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional y Caridad de Beneficencia Pública llama á licitacion [illegible] de un pabellon destinado á la Administracion de la Casa de Aislamiento, con sujecion al pliego de condiciones y plano respectivo que pueden consultar los interesados en la secretaría general (calle Washington—Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada secretaría el viernes 29 del corriente á las 4 de la tarde; previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá acompañar un certificado de hallarse inscripto en el registro oficial de constructores.

2.º Firma y domicilio del garante, ó en su defecto, ofrecimiento de una garantía hipotecaria á satisfaccion.

3.º Depósito de doscientos pesos en efectivo que todo proponente deberá acompañar á su propuesta. Dicha suma quedará á beneficio de la Comision Nacional, como indemnizacion por daños y perjuicios, si el proponente favorecido no se presentase oportunamente á formalizar el contrato correspondiente en las condiciones exigidas, siendo reintegradas á sus respectivos dueños las demás cantidades depositadas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 15 de 1898.—*La Direccion.* 1451 jl. 29

Comision Auxiliar del Reducto y Cerrito

Esta Comision competentemente autorizada por la superioridad, hace saber:

1.º Que todos los propietarios de terrenos con frentes á calles públicas empedradas, que están sin cercar y en especial las que dán frente á las calles Reducto y Goes desde el Arroyo Seco hasta Larrañaga: esta última desde Reducto hasta Monte Caseros: Burgues desde Reducto hasta Segunda Rivera y esta última hasta Millan: Millan desde el Arroyo Seco hasta Guadalupe: Aurora entre Millan y Reducto: San Fructuoso entre Goes y Reducto: San Eugenio entre Reducto y Goes: Santa María entre Goes y Casupá: Guadalupe entre Arenal Grande y Goes: Vilardebó entre Millan y Arenal Grande: Figurita de Reducto á Monte Caseros. Todas las calles empedradas del pueblo de la Figurita y contornos de la Iglesia local, están obligados en el resto del año que transcurre, á efectuar el cercado de sus respectivos terrenos.

2.º Que igualmente todos los propietarios de fincas ó terrenos con frente á las calles antes citadas, están obligados á la construccion de veredas dentro del mismo plazo fijado para el cercado;

3.º Que para ambas mejoras locales, por equidad, se les tolerará el empleo de otros materiales que no sean piedra ó ladrillo, siempre que se concilie con la seguridad, higiene y salubridad pública; y,

4.º Que vencido el plazo acordado, las obras se mandarán hacer por esta Comision sacándolas á licitacion pública y por cuenta de los propietarios morosos, de acuerdo con las leyes de la materia vigentes.—Reducto, 1.º de Julio de 1898.—*La comision.* 1311-ag.1.º

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Suarez da Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1163-ag.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público á los efectos de derecho, la solicitud siguiente: «Señor juez letrado de lo Civil de tercer turno:—José M. Caeiro, domiciliado en la calle Carmen número 17, ante V. S. comparece y dice: Que debiendo producir la informacion de *vita et mores* prevenida por el artículo 11 de la ley de 13 de Julio del año próximo pasado, á V. S. suplica quiera ordenar: 1.º La publicacion de este escrito durante 10 dias en dos diarios de reconocida circulacion: 2.º Se reciban los informes que respecto del peticionario puedan suministrar los señores doctor don Osvaldo Acosta, don Pedro G. Tuboras y don Cárlos Arve, quienes concurrirán oportunamente al Juzgado para ser interrogados: *a)* Por las generales de la ley; *b)* Por el conocimiento del peticionario; *c)* Por la honradez, moralidad, etc., del mismo; *d)* Por la razon de sus dichos. 3.º Que una vez hechas las publicaciones se agreguen las primeras y últimas al expediente, y recibidas las declaraciones se pasen los autos en vista al señor fiscal de lo Civil; y 4.º Que tenida por suficiente la informacion producida, se le expida testimonio íntegro de todo lo actuado, prévio pago de costas, las que podrá tasar el señor actuario. Por tanto: A V. S. ruega, que habiéndole por presentado, se digne proveer como solicita, y será justicia.—Montevideo, Julio 15 de 1898.—*José M. Caeiro.*»—Montevideo, Julio 19 de 1898.—*Justo P. Linares*, actuario. 1460-ag.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Joaquin Suarez para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia veintinueve del corriente á las dos de la tarde en la oficina del Juzgado sita en la calle Sarandí número 158, á fin de resolver sobre la carta de pago y demás petitorios formulados por el concursado, previniéndose que ella tendrá lugar con los que concurran—Montevideo, Julio 16 de 1898. 1456-jl.30.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dionisia Alegre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 24 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1290-jl.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Andrés Crovetto y su hija doña Dorila Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 2 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1356-ag. 2

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-at.23

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. [illegible]* [illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar S.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.19	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.53	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó Ll.	—	p. m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó S.	—	1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.33	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.2[illegible]	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.59	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5		REGRESOS — ESTACIONES		12	
		a. m				a. m.	
Central	S.	7.40	—	Nico Perez	S.	7 —	—
Bella Vista		7.50	—	Illescas		7.41	—
Yatay		7.56	—	Mansevillagra		8.24	—
Sayago		8. 6	—	Cerro Colorado		9.24	—
Peñarol		8.15	—	Reboledo		9.57	—
Treinta y Tres	Ll.	8.30	—	Fray Marcos (Latorre)		10.47	—
	S.	8 35	—	Chamiso*		11.20	—
Toledo		x8 52	—	San Ramon	Ll.	x11 35	—
Sauce		9.22	—			p. m	
Santa Rosa		10. 2	—	San Ramon	S.	12. 5	—
Cazot		10 25	—	Cazot		12 43	—
San Ramon	Ll.	11 —	—	Santa Rosa		1. 3	—
	S.	x11 35	—	Sauce		1 38	—
Chamiso*		11.50	—	Toledo		2. 4	—
		p. m.		Treinta y Tres	Ll	2.19	—
Fray Marcos (Latorre)		12.25	—		S.	2.23	—
Reboledo		1 18	—	Peñarol		2.36	—
Cerro Colorado		2 —	—	Sayago		2.42	—
Mansevillagra		2 50	—	Yatay		2.50	—
Illescas		3.45	—	Bella Vista		2 58	—
Nico Perez	Ll.	4.30	—	Central	Ll.	3.13	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	9	21
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9 30	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.20	—	—
Migues		9.50	—	—
Montes		10. 5	—	—
Solis		10 40	—	—
Minas	Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	22
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	Ll. S.	8.25	3.25	5.25
Suarez		8.40	3.39	5 40
Toledo		x8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres	Ll.	9. 5	4. 4	x 6.10
	S	9.10	4.10	6.18
Peñarol		9.20	4.20	6.30
Sayago		9 25	4.25	6.36
Yatay		9.33	4.33	6.44
Bella Vista		9.39	4.39	6.50
Central	Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m		p m.
Cordon	6.20	—	5 —	Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.40	—	6.45
Treinta y Tres	7 —	—	5.55	Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correran trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30